



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENTElsaZ DE SORIA

*D. Raúl González Hernández, Alcalde del Ayuntamiento de Fuentelsaz de Soria,*

COMUNICA: Iniciado el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien inmueble sito en Portelrubio con referencia catastral 6660202WM4366S0001FE, y situado en la calle Iglesia nº 9, propiedad de Carmen Hernández Rio, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 2.017, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Fuentelsaz de Soria.
2. *Fecha del acuerdo:* 23 de noviembre de 2017.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Declaración de ruina.
4. *Duración del período de información pública:* 2 meses, a contar es de el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.
5. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Fuentelsaz de Soria, los jueves de 9,00 horas a 14,00 horas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuentelsaz de Soria, 7 de noviembre de 2017.– El Alcalde, Raúl González Hernández. 2614

BOPSO-1-03012018